

=90520



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de PADRÓS Y SOLER, S. A., entidad española, domiciliada en Badalona (Barcelona), Pasaje Paz, s/n. por "CAJA PARA ESTUFAS DE GAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja para estufas de gas, provistas de botella de gas comprimido cuya caja está dotada de un dispositivo de acoplamiento de la tapa posterior, sumamente práctico.

5. Las cajas de las estufas de gas en cuyo interior se aloja la botella para el mismo, precisan de un amplio acceso para la manipulación de esta última, y la tapa de dicho acceso ha de poder maniobrarse con facilidad, toda vez que, en las estufas domésticas, serán
10. manos femeninas las que manipulen en la mayoría de los



90520

casos.

- Atendiendo a estas necesidades se ha ideado la caja objeto de la invención, constituida por un cuerpo principal o caja propiamente dicho, que en su cara anterior presente el mechero, mientras que la posterior es abierta, cuya caja está montada sobre una plataforma provista de un par de ruedas, a cuyo eje se hallan articulados un par de brazos oscilantes, solicitados elásticamente hacia arriba, adaptándose en dicha parte posterior una tapa provista de orejas inferiores a modo de ganchos dirigidos hacia abajo y acoplables con los brazos oscilantes, en tanto que su parte superior presenta un doblez transversal susceptible de encajar en una pestaña correspondiente del borde superior de la caja.
- 5.
- 10.
- 15.

- La tapa descrita, está formada por un cuerpo hueco de caras anterior e inferior abiertas, provisto de una abertura trasera próxima a la cara superior, con sus bordes debidamente protegidos por un burlete, destinada a la ventilación de la caja y a constituir el asidero para desplazar la estufa y para desmontar la tapa.
- 20.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 25.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en alzado lateral semiseccionado de la caja con la tapa acco-



=90520

plada; la figura 2 es una vista similar, si bien la tapa está separada; y la figura 3 es una sección por el plano III-III de la figura 1.

- La caja descrita consta en los aludidos dibujos de un cuerpo prismático -1- de cara posterior abierta, y provista en la anterior de la ventana enrejada -2- para alojamiento del mechero. Dicha caja está montada sobre una plataforma -3-, que sobresale posteriormente y está dotada de un par de ruedas anteriores -4- y un pie de apoyo -5- posterior.

- Los ejes -6- de estas ruedas se prolongan posteriormente en dos varillas -7-, con acodamientos -8-, extremos en sentidos opuestos. Estas varillas está solicitadas elásticamente por resortes -9- que tienden a mantenerlar hacia arriba.

- En los acodamientos -8- se apoyan sendas aletas -10- a modo de gancho, de que va provista la tapa posterior -11-, de forma sensiblemente prismática, abierta por sus caras anterior e inferior, y cuya cara superior -12-, a modo de bóveda, presenta su borde anterior con un dobléz transversal -13- destinado a encajar en la pestaña -14- que presenta el borde posterior de la cara superior de la caja -1-, venciendo para ello la elasticidad de los resortes -9-.

- Finalmente en las proximidades de la cara superior -12- de la tapa -11-, está provista una abertura -15-, para la ventilación del interior de la caja, y cuyos bordes están protegidos por burletes -16-. Esta aber-



90520

1

tura constituye a la vez el asidero, tanto para desplazar a la caja sobre sus ruedas -4-, como para quitar y poner la tapa -11-.

La colocación de dichas tapa es muy sencilla.

5. En primer lugar se apoyan las aletas -10- sobre los extremos -8- de las varillas flotantes -7-, y efectuando una presión sobre las mismas con la tapa, se hace oscilar a la misma hasta conseguir el encaje del dobléz -13- con la pestaña -14-. Al soltar a la tapa, los propios resortes -9-, mantienen estable la posición obtenida.
10. Para quitar la tapa basta con efectuar una ligera presión hacia abajo para conseguir la liberación del dobléz -13- y a continuación la tapa puede oscilar en sentido inverso al de encaje para poder retirarse con toda comodidad.
- 15.

Como se desprende de todo lo descrito, la manipulación de apertura y cierre de la caja, para renovar la botella de gas comprimido, es bien sencilla, pudiendo realizarse sin esfuerzo alguno. En el aspecto constitutivo, la simplicidad lograda en los dispositivos de ajuste y articulación, es factor muy importante que influye ostensiblemente en la economía del conjunto.

- 20.
- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.
- 25.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Caja para estufas de gas, constituida esencialmente por un cuerpo principal o caja propiamente dicha, con la cara posterior abierta y montada sobre una plataforma provista de un par de ruedas y un tope posterior de apoyo, en cuya cara abierta va acoplada una tapa dotada de dos aletas salientes a modo de gancho destinadas a apoyarse sobre un bastidor flotante, solicitado elásticamente contra dichas aletas, y que constituye el punto de articulación de dicha tapa a la caja, que en el borde opuesto al de las aletas está dotada de un dispositivo de enganche complementario con un saliente de la cara posterior de la caja, en el que tiende a mantenerse acoplado merced a la tensión elástica a que está sometido el bastidor de articulación,.
2. Caja para estufas de gas, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que las ruedas están montadas en dos ejes que se prolongan posteriormente formando sendas varillas paralelas, provistas de respectivos acodamientos, cuyas varillas están solicitadas elásticamente contra las aletas de articulación de la tapa, que se apoyan en los extremos acodados de dichas varillas, mientras que la tapa presenta su borde superior delantero con un doblez transversal



destinado a encajar en una pestaña transversal del borde posterior de la cara superior de la caja.

3. Caja para estufas de gas, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que la tapa está dotada de una abertura superior de ventilación cuyos bordes están protegidos por un burlete, y constituye el asidero para el desplazamiento de la caja y la manipulación de su tapa.

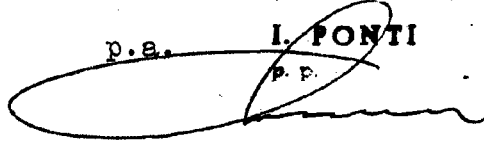
4. Caja para estufas de gas.

10. La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 12 de diciembre de 1961.

PADROS Y SOLER, S. A.

p.a. I. PONTI

p.p. 

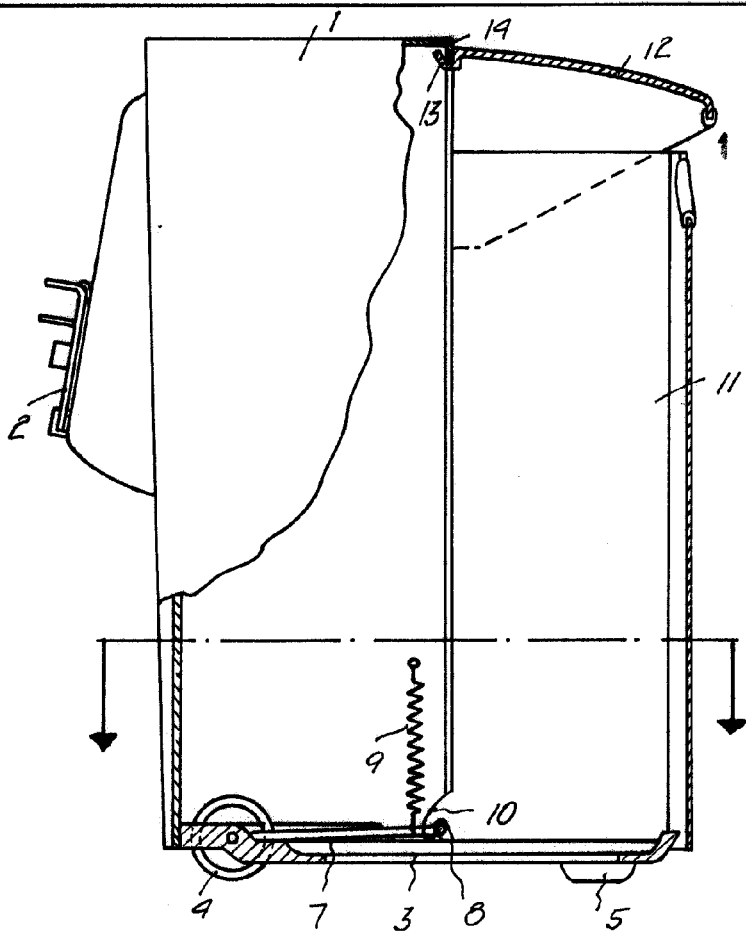


Fig. 1

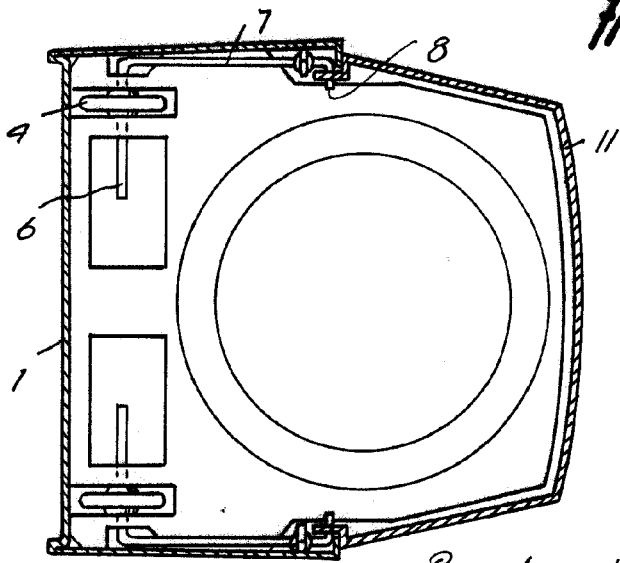


Fig. 3

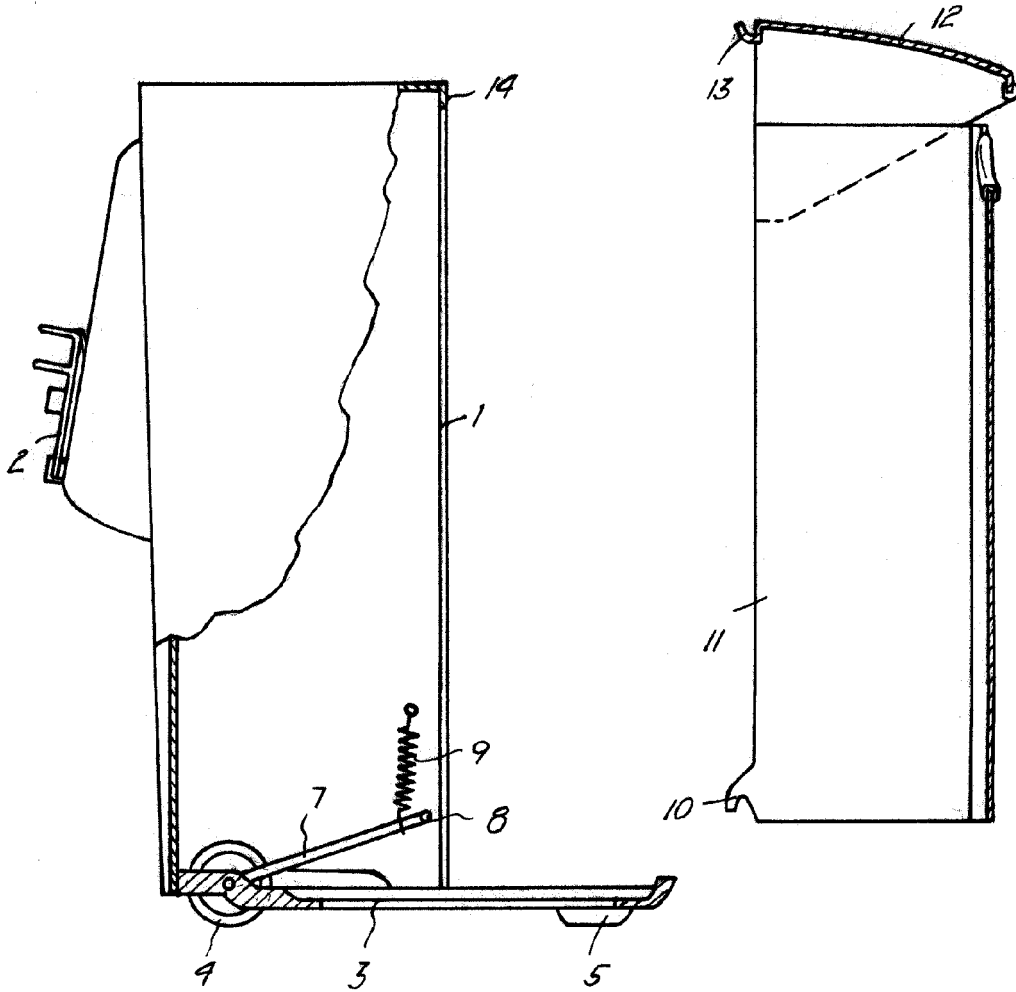
Barcelona, 12 Diciembre 1961
Padros y Soler, S.A.
p.a. X. PONTI

8558

12 DIC 1961



Fig. 2



8538

Barcelona, 12 Diciembre 1961
Padros y Soler, S.A.

J. a. I. PONTI

[Handwritten signature]